

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
DEPARTAMENTO EN SU REUNIÓN ORDINARIA DE
4 DE FEBRERO DE 2022

1. Aprobar el acta de la Comisión Permanente del Departamento de fecha de 25 de enero de 2022.
2. Aprobar la solicitud para presentar la siguiente Tesis doctoral y su respectivo tribunal:
Tesis internacional presentada por el doctorando Adrián Almeida, titulada “Violencia Política, Subjetividad y Movimientos Sociales. ETA y la RAF en perspectiva comparativa (1959-1986)” y dirigida por el profesor Ludger Mees.
El tribunal propuesto es el que sigue: titulares, Santiago de Pablo Contreras, Jesús Casquete, Stefan Malthaner, Marició Janue Miret y Sophie Baby; suplentes, Leyre Arrieta Alberdi, Fernando Martínez Rueda y Xosé Manoel Núñez Seixas.
3. Aprobar la liquidación del presupuesto del Departamento de 2021.
4. Aprobar las solicitudes de Aitor Sarasqueta y Raúl Gracia para continuar el presente año en el Departamento en sus contratos para desarrollar sus proyectos de Tesis doctoral:
 - Aitor Sarasqueta con el proyecto “Los significados políticos y culturales de las masculinidades en el cine de la Transición (1975-1987)”, dirigido por las profesoras Nerea Aresti y Aintzane Rincón.
 - Raúl Gracia con el proyecto “Auge y pérdida de influencia del anarquismo transnacional (España, Argentina, Uruguay: 1890-1940)”, dirigido por los profesores Antonio Rivera Blanco y Susana Sueiro Seoane.